

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Jueves 7 de junio de 2012 Pág. 20126

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18464 MOLINA DEL PINAR, S.A., SICAV

Complemento de Convocatoria

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y mediando petición de un accionista titular de más del 5% del capital social, se publica un Complemento a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, Plaza de Colón, n.º 1, a las 14:30 horas del día 27 de junio de 2012, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, incluyéndose los siguientes puntos en el orden del día:

Sexto.- Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-. Sustitución de la Entidad Gestora de los activos de la sociedad.

Octavo.-. Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

En consecuencia, los actuales puntos Sexto y Séptimo del Orden del día pasarán a ser los puntos Noveno y Décimo, respectivamente.

Se reiteran los restantes extremos contenidos en la convocatoria publicada en el "BORME" n.º 96, de 23 de mayo de 2012, y en el periódico "El Economista", de fecha 24 de mayo de 2012.

Se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 29 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Inocente Arriaga Labrada.

ID: A120042147-1